



INFORME SEGUNDA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2022

**Santo Domingo, República Dominicana
5 de septiembre del 2022**

Contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. METODOLOGÍA DE TRABAJO	4
III. ACCIONES IMPLEMENTADAS.....	5
IV. CONTROL DEL DOCUMENTO.....	60

I. INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta a continuación el que contiene el primer y segundo informe de la implementación del Plan de Mejoras 2022, el cual constituye un instrumento que se utiliza para integrar las decisiones estratégicas y colegiadas de los y las servidores y servidoras que participan en la gestión institucional, después de haber pasado por el proceso de autoevaluación, con respecto a las ejecutorias de los procesos que se realizan en este Ministerio de la Mujer. En este informe del Plan de Mejora Institucional 2022 se han ejecutado en un 100% las acciones de mejora números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10.

En la actual gestión que dirige la Ministra de la Mujer, Mayra Jiménez, se presenta este informe, en el que se muestran las acciones de mejoras, así como evidencias y sus descripciones, de las mejoras implementadas por este Ministerio de la Mujer, bajo el modelo de autoevaluación CAF (Common Assessment Framework), Marco Común de Evaluación, modelo establecido por el Ministerio de Administración Pública (MAP), para que sirva de instrumento facilitador en las organizaciones e instituciones del sector público que persiguen la mejora continua y el desarrollo de una cultura de calidad. En el mismo se presenta una metodología del trabajo realizado, el desarrollo en sí de la implementación de dicho Plan con sus evidencias, así como una conclusión del mismo, con las comisiones responsables de diseñar y revisar dicho informe.

II. METODOLOGÍA DE TRABAJO

En el proceso de implementación del Plan de Mejora Institucional 2022, la metodología que se utilizó fue la siguiente: Participaron de manera voluntaria y activa, todos/as los/as servidores/as involucrados/as de la institución en las mejoras, ya sea como implementadores de éstas o como fuentes de información. Se organizaron varias sesiones de trabajo para el seguimiento de la implementación, la recolección de las evidencias e informaciones correspondientes a la implementación de dicho Plan. El seguimiento del proceso fue realizado por la Dirección de Planificación y Desarrollo en su conjunto y la colaboración de las áreas sustantivas de esta institución.

III. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Criterio 1. Liderazgo

- **Subcriterio 1.2.** Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua
 - **Acción de mejora:** Aplicación de acciones para que los/as líderes/ directivos/as de la institución se comprometan con la mejora continua y la innovación.
 - **Porcentaje de tareas realizadas: 100%**

Evidencias:



Compromiso con la Innovación y Mejora Continua

En el Ministerio de la Mujer trabajamos para erradicar la violencia contra la mujer, definimos y lideramos la ejecución de políticas públicas, planes y programas que contribuyan a la igualdad y la equidad de género y al pleno ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, a través de:

- Asistencia a emergencias
- Asesoría legal
- Asesoría y terapia psicológica
- Acciones formativas y sensibilización

En tal sentido, reafirmamos nuestro compromiso de adoptar una cultura enfocada en la mejora continua y la innovación de nuestros procesos por ser criterios claves para lograr la transformación de la sociedad para que mujeres y hombres disfruten de igualdad de derechos y oportunidades.

Instamos a las lideresas y líderes fomentar en sus colaboradoras/es la implementación de acciones que garanticen el más alto nivel de eficiencia y eficacia y en el ejercicio de sus funciones, que se traduce en calidad.


Mayra Jiménez
Ministra



De: Despacho Ministerio de la Mujer
Enviado el: miércoles, 16 de marzo de 2022 4:11 p. m.
Para: Personal Ministerio de la Mujer
Asunto: Compromiso con la Innovación y Mejora Continua
Datos adjuntos: Compromiso con la Innovación y Mejora Continua.pdf
Importancia: Alta

Distinguidas/os,

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien remitirles el compromiso que hemos asumido para continuar eficientizando nuestros roles en todos los niveles de este ministerio.

Cordialmente,

Despacho de la Ministra
Ministra de la Mujer
Despacho | Ministerio de la Mujer



 [809-685-3755](tel:809-685-3755) Ext: 2100 |

 Despacho@mujer.gob.do

 www.mujer.gob.do

 Av. México esq. 30 de Marzo, Bloque D, Segundo Piso, frente al Palacio Presidencial, Santo Domingo, Rep. Dom.



030057

Santo Domingo, D.N.
28 de febrero del 2022.

Señor
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su Despacho -

Distinguido Señor Ministro:

Luego de un cordial saludo, venimos a bien solicitar la designación de un/a facilitador/a de ese Ministerio que usted dignamente dirige, para que nos imparta dos (2) charlas sobre la importancia de adoptar una gestión enfocada a las buenas prácticas y lograr una cultura de mejora continua en la gestión.

Esta actividad se realizará el próximo 15 de marzo de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. y el 16, en horario de 2:00 pm a 4:00pm.

Con sentimientos de consideración y estima, se despide.

Atentamente,


Mayra Jiménez
Ministra de la Mujer

MJ/aj



Charla "Importancia de una cultura enfocada en la mejora continua y la innovación"

36:01 Solicitar control

Está grabando - Está grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se le está grabando. Política de privacidad Descartar

MEJORA CONTINUA E INNOVACION

Como lograr la mejora continua.

- Definiendo los objetivos
- Midiendo y analizando los resultados
- Simplificando procesos
- Involucramiento de equipo



ANA SANCHEZ

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

Moderadores (2)

Asistentes (24) [Silenciar a todos](#)

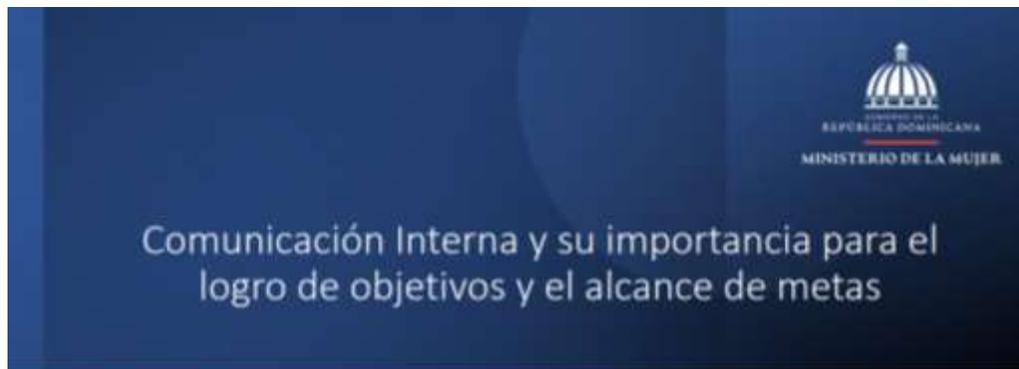
- Altagracia Oneida Martinez (Invit...
- Alin Mercedes Mercedes
- Ambrosio Casilla
- Carin Esteban
- Catalina matos (Invitado)
- celamarte10@gmail.com (Invita...
- Cleavel Santana
- Cristiana Carmona (Invitado)

15: 2:29 p. m.
US 16/3/2022

Criterio 1. Liderazgo

- **Subcriterio 1.3.** Motivar y apoyar a las personas de la organización y actuar como modelo de referencia
 - **Acción de mejora:** Establecimiento de una cultura de comunicación a lo interno de la institución.
 - **Porcentaje de tareas realizadas: 100%**

Evidencias:



Dirección de Comunicaciones, marzo 2022



Ministerio de la Mujer RD está con Daris Sanchez y Addys Then Marte.

...

3 d · 🌐

Este lunes comenzó la “Semana de la Calidad: Hacia la innovación y la mejora continua”, iniciativa que se realiza por primera vez en el #MMujerRD y tiene como objetivo promover el desarrollo y la mejora continua de la gestión en las diferentes unidades del ministerio.

Desde este lunes 14 hasta el viernes 18 de marzo se realizarán charlas de forma virtual y otras actividad para optimizar los procesos del ministerio en coordinación con el Viceministerio Técnico de Planificación y Desarrollo y la Dirección de Planificación y Desarrollo.

En el primer día de la #SemanaDeLaCalidad se impartió la charla “Comunicación Interna y su importancia para el logro de objetivos y el alcance de metas” con la facilitadora Carolina Acuña, directora de Comunicaciones.

#SemanaDeLaCalidad #MMujerRD #EstamosCambiando
#EstamosCumpliendo



👍 Tú y 21 personas más

11 veces compartido

Fuente: Cuenta de Facebook del Ministerio de la Mujer RD.



Fuente: Cuenta de Instagram del Ministerio de la Mujer: @MMujerrd.



Moderador: Esminia Jiménez, Directora de Planificación y Desarrollo / Stalin Núñez, encargado de Gestión de la Calidad

PROGRAMACIÓN							
No.	Fecha	Hora	Actividad	Dirigido a	Modalidad	Facilitadores/as	Responsable
Primer día							
1	Lunes 14	10:00 am	Palabras de Bienvenida y motivación a la semana de la calidad "Hacia la Innovación y la Mejora Continua".	Todo el personal	Virtual		<ul style="list-style-type: none"> Addys Then Marte viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo Dirección de Planificación y Desarrollo
2	Lunes 14	10:05 a.m. a 11:00 a.m.	Charla "Importancia de la Comunicación Interna"		Virtual	Carolina Acuña Directora de Comunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Planificación y Desarrollo Departamento de Gestión de la Calidad.
Segundo día							
3	Martes 15	2:00 a 4:00 p.m.	Charla "Importancia de una cultura enfocada en la mejora continua y la innovación".	Viceministras, directoras/es y encargadas/os de la sede, Máximo Gómez, Gazzcue y centros	Virtual	Facilitador/a asignado/a por el Ministerio de Administración Pública.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Planificación y Desarrollo Departamento de Gestión de la Calidad

Planes de Comunicación Interna y Externa Ministerio de la Mujer

Carolina Acuña
Feri Personal Ministerio de la Mujer
miércoles 15/03/2022 1:37 p. m.

Plan de Comunicación Interna.pdf (720 KB)
Plan de Comunicación Externa.pdf (519 KB)

Buenos tardes por este medio les comparto los Planes de Comunicación Interna y Externa, cumpliendo con el requerimiento N0560-19C-029 y 19C-021 respectivamente.

Saludos cordiales,

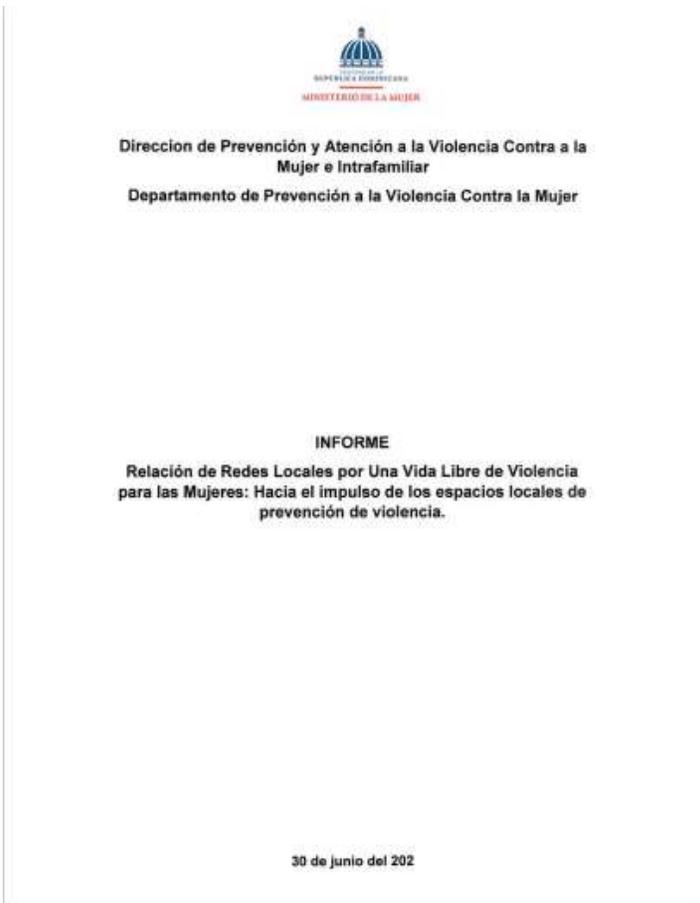
Carolina Acuña
Directora
Comunicaciones | Ministerio de la Mujer

[+509-2785-1001](tel:+509-2785-1001) | [+509-2785-1002](tel:+509-2785-1002)
carolina.acuna@mujer.gob.do
www.mujer.gob.do
 Av. Victoria s/n. 10 de febrero, Manzanillo G. Segundo Piso, Frente al Palacio Presidencial, Santo Domingo, Rep. Dom.

Criterio 1. Liderazgo

- **Subcriterio 1.4.** Gestionar relaciones eficaces con las autoridades políticas y otros grupos de interés.
 - **Acción de mejora:** Identificación y análisis de las necesidades de los grupos de interés de la institución autoridades políticas, ciudadanos/clientes, empleados/empleadas y socios/colaboradores
 - **Porcentaje de tareas realizadas: 100%**

Evidencias:



Introducción

Los principales desafíos referidos a la prevención y atención integral de la violencia, radican en lograr una articulación interinstitucional que permita un trabajo sistematizado y continuo, que facilite la evaluación y el monitoreo de las

creando estrategias para potenciar y garantizar el acceso de las mujeres al sistema de justicia.

- Implementar la inclusión de temáticas referidas a nuevas masculinidades en los programas y planes de prevención y atención a la violencia contra la mujer e intrafamiliar.
- Promover servicios de calidad en el área de los derechos humanos de las mujeres víctimas de violencia.
- Promover la creación e implementación de programas, planes y políticas situadas, que favorezcan las relaciones equitativas e igualitarias entre mujeres y hombres.

➤ Instituciones y actores que conforman las Redes Locales:

- Ministerio de la Mujer: Oficina Provincial y Municipal de la Mujer)
- Procuraduría General de la República: Fiscalías especializadas, tribunales Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), tribunal de familia).
- Policía Nacional (Regionales de la Policía Nacional, Departamentos, Destacamentos).
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Regionales de Salud, Áreas de Salud, Hospitales, Unidades de Atención Primaria, Centros Públicos y Privados de Salud, puntos focales de género).
- Ministerio de Educación: Regionales de Educación, Distritos Educativos, Escuelas Públicas y Privadas, Liceos y Universidades y puntos focales de género del MINERD.
- Gobierno Local: Ayuntamientos y juntas municipales/comisiones de género de los ayuntamientos.
- Consejo Nacional para la Niñez (CONANI): Regionales de CONANI, procuradurías de NNA.
- Sociedad Civil: ONG que se dedican a los temas de género, familia y cultura de paz.

respuesta más comprometida y efectiva desde sus respectivos ámbitos de intervención.

A pesar de estas amenazas, se ha visto como oportunidades retomar los trabajos presenciales para continuar impulsando estos espacios de colaboración e implementar nuevas estrategias para el fortalecimiento de los mismos.

A continuación, se detalla un informe de los resultados de un diagnóstico que el equipo del Departamento de Prevención de la Dirección de Atención y Prevención a la Violencia del Ministerio de la Mujer, realizó a través de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer (OPM/OMM), acerca de la conformación y el estatus de las Redes Locales Por Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en sus territorios.

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DE LAS REDES LOCALES:

Las Redes Locales por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres son sistemas y espacios de articulación entre actores/as sociales y proveedores de servicios en un área geográfica específica que se vinculan a través de acuerdos, funciones complementarias o acciones conjuntas para la atención integral de la violencia de género, hacia la mujer e intrafamiliar.

Constituyen una herramienta de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, y son la respuesta coordinada de instancias garantes de derechos y su relación con la gente organizada en sus municipios y comunidades, alertando sobre situaciones de riesgo, ofreciendo protección oportuna, y poniendo en acción todos los mecanismos disponibles para evitar situaciones de violencia de género, los feminicidios, y el maltrato hacia niños, niñas, adolescentes y otras personas del entorno familiar.

> Objetivo General:

Coordinar la articulación de instituciones gubernamentales, no gubernamentales, comunitarias, culturales y otras, para el desarrollo de estrategias de prevención, atención, reparación, coordinación, y sanción de la violencia de género, contra la mujer, intrafamiliar, así como la tecnificación y profesionalización de los/as actores/as involucrados/as.

> Objetivos Específicos:

- Capacitar, sensibilizar y tecnificar los servicios de atención a personas de instituciones y comunidades, sobre el abordaje de la violencia género y los derechos de las mujeres.
- Promover el desarrollo de acciones de prevención, detección, referimiento, atención, sanción, restitución de derechos (y promoción de estilos de vida libre de violencia).
- Promover a lo interno de las instituciones y organizaciones la adopción de planes de capacitación y sensibilización sobre la violencia de género, y la asignación de los recursos humanos y materiales requeridos para esto.
- dar seguimiento al referimiento de casos que llegan a las instituciones, para el abordaje de los mismos de manera integral e interinstitucional,

Recomendaciones

Dada la necesidad de llegar a las comunidades para activar el trabajo de estas redes, y tener mayor incidencia en términos de prevención de las violencias basadas en género, desde el Departamento de Prevención se ofrecen asimismo las siguientes recomendaciones:

- Consolidar dispositivos de capacitación para todas/os las/os actoras/es que forman parte de la Red Local en cada municipio (con énfasis en la participación de juntas de vecinos, dado que representan a cada barrio, y tienen mayor cercanía con las familias y el entorno comunitario, sus características y necesidades)
- Fortalecer la dinámica de participación y articulación de las instituciones que componen la Red Local, arribando a acuerdos claros y responsabilidades de cada actor/a representante.
- Impulsar el seguimiento de las acciones contenidas en los Planes Provinciales, elaborados en el marco del Plan Estratégico por Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

Conclusiones

Dada la relevancia de estos espacios de articulación territorial, es necesario continuar el trabajo realizado en la creación y fortalecimiento de estas redes locales, dado que resulta fundamental para lograr un impacto contextualizado en la prevención y atención de la violencia de la mujer e intrafamiliar.

Las amenazas arriba mencionadas, han impactado en el desarrollo de estas Redes Locales y en sus posibilidades de articulación, por lo que, a partir del diseño del Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, el cual se ha convertido en la principal política nacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres, las Redes Locales tienen un rol clave en las acciones que este instrumento orienta desde sus 6 (seis) ejes estratégicos, que son: prevención, atención, sanción, persecución, reparación y coordinación y gobernanza.

Desde este último eje, se garantiza la respuesta intersectorial a la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, para que sea integral, coordinada, sistemática y sostenida a nivel local, provincial y nacional. Para garantizar esta coordinación y gobernanza, se promulgó el Decreto No. 1-21, que establece el Gabinete de las Mujeres, Adolescentes y Niñas, con carácter permanente y dependencia y adscripción al Ministerio de la Mujer, con la función de coordinar criterios y políticas para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, a través de acciones, políticas y estrategias para la implementación y cumplimiento del plan estratégico, en el mismo, están adscritas todas las instituciones con preponderancia en sus roles, que intervienen en todas las etapas que repercuten en la violencia contra las mujeres.

Debido a la pertinencia de continuar promoviendo estos espacios locales, el Ministerio de la Mujer, en estos momentos se encuentra abocado en un proceso activo de impulso de estas redes, con planes de trabajo provinciales, en el marco del Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, conformado por todas las instancias locales que intervienen en el Gabinete de las Mujeres, Adolescentes y Niñas. Esto llevará a que las redes trabajen con un mismo objetivo y líneas de acción programadas para un periodo determinado de tiempo.

DIAGNÓSTICO: RELACION DE REDES LOCALES Y RUTAS CRÍTICA ESTABLECIDAS A NIVEL NACIONAL.

A nivel nacional actualmente existen 17 (diecisiete) Redes Locales organizadas, las cuales se detallan a continuación:

Red Local:

Independencia

1. Duvergé
2. Jimaní

Puerto Plata

3. Puerto Plata (Municipio Cabecera)

La Vega

4. Jarabacoa
5. La Vega (Municipio Cabecera)

San Pedro de Macorís

6. Consuelo
7. San Pedro (Municipio Cabecera)

Dajabón

8. Municipio El Pino (Manuel Bueno)

Santo Domingo

9. Municipios de Guerra
10. Santo Domingo Este

San Cristóbal

11. Villa Altigracia
12. San Cristóbal (Municipio Cabecera)

Barahona

13. Cabral

Azuá

14. Azuá de Compostela (Municipio Cabecera)
15. Santiago
16. La Romana
17. La Altigracia

ELABORADO POR	APROBADO POR
 Cintia Caribel Drulland Rodríguez Encargada del Departamento de Prevención a la Violencia del Ministerio de la Mujer	 Justica Croce Directora de Atención y Prevención a la Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar del Ministerio de la Mujer



**ANEXO: LISTA DE INSTITUCIONES QUE CONFORMAN LAS REDES
LOCALES POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS
MUJERES**

Dirección de Prevención y Atención a la Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar
Departamento de Prevención a la Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar
INSTITUCIONES QUE CONFORMAN LAS REDES LOCALES POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES

PROVINCIA	ESTRUCTURA	INSTITUCIONES QUE LA CONFORMAN
Provincia Santiago	Ruta Crítica	Ministerio de la Mujer Ministerio de Educación Servicio Nacional de Salud/Hospital Dr. Arturo Guillón y Hospital Regional José María Cabral y Sáez. Dirección Provincial de Salud Unidad de Atención Integral a la Violencia de Género Procuraduría General de la República (Departamento de Trata y Tráfico de Personas) Alcaldía de Santiago Oeste: Departamento de Género Alcaldía de Santiago: Departamento de Género Policía Nacional Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia -CONANI- Movimiento Vida sin Violencia -MOVIDA-
Provincia La Romana	Ruta Crítica	Ministerio de la Mujer Ministerio de Educación/ Dirección Provincia/Ómnibus Educativos 05-03 Ministerio de Salud Pública/ Hospital Materno Infantil Policía Nacional/Departamento de Prevención de Violencia Servicio Nacional de Salud/Dirección Provincial de Salud Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia -CONANI- /Dirección Región Yuma Alcaldía de La Romana /Departamento de Género Fundación Paloma Centro de Madres La Naria Fundación Guaymate 100 Patronato Benéfico Oriental
Provincia La Altagracia (Higüey)	Ruta Crítica	Ministerio de la Mujer Ministerio de Educación/Dirección Regional Ministerio de Salud Pública/Dirección Provincial de Salud Servicio Nacional de Salud/ Hospital Materno Nuestra Señora de La Altagracia Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia -CONANI- Alcaldía Municipal de Higüey Alcaldía del Distrito Municipal de Verón Alcaldía de Yuma Alcaldía de San Rafael del Yuma Ministerio Público/Unidad de Atención Integral a Víctimas de Violencia Género Intrafamiliar y Delitos Sexuales de Verón Pinta Casa Ministerio Público/Unidad de víctimas de Violencia Higüey Colegio de Psicólogos -CODOPSI- Organización de Mujeres Higüeyanas Organización para el Desarrollo de Mujeres Higüeyanas Federación de Mujeres Campesinas Benéficas Altagracianas -FEMUCABAL- Taji Academy/Plan Internacional


 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE LA MUJER

<p>Provincia Puerto Plata</p>	<p>Red Local Municipio San Felipe</p>	<p>Ministerio de la Mujer Ministerio de Salud Pública/Dirección del Hospital Ricardo Limardo Ministerio de Educación/Técnica Regional de Género y Dirección Regional Norte de Educación Policía Nacional/Subdirección Regional Norte Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia - CONANJ Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes Ministerio Público/Procuraduría Fiscal de la Provincia Casa Comunitaria de Justicia Centro de Promoción y Solidaridad Humana - CEPROSH Federación de Juntas de Vecinas Participación Ciudadana Grupo Clara</p>
<p>Provincia La Vega</p>	<p>Red Local Municipio La Vega</p>	<p>Ministerio de la Mujer Ministerio de Educación/Regional de Educación/Distrito Educativo 06/04 Ministerio de Salud Pública/Regional de Salud/Hospital Luis Morillo King/Hospital Juan Bosch Procuraduría Fiscal Policía Nacional/Dirección Regional Unidad de Atención Integral a la Violencia de Género Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia - CONANJ Casa Comunitaria Participación Ciudadana Junta de Vecinos Mameñor Paraiso Federación Vegana de Juntas de Vecinos Junta de Vecinos Mameñor Paraiso Fundación EDOUSA Federación de Mujeres Veganas</p>
<p>Provincia La Vega</p>	<p>Red Local Municipio Jarabacoa</p>	<p>Ministerio de la Mujer/Oficina Municipal Ministerio de Educación/Dirección Distrital Buena Vista/06-03 Hospital Municipal Dra. Octavia Gautier Policía Nacional/Departamento Zonal Alcaldía Municipal de Jarabacoa Alcaldía de Manabao Oficina Municipal del Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia - CONANJ Asocia ción de Mujeres Decididas Asocia ción de Juntas de Vecinos Unión de Juntas de Vecinos</p>
<p>Provincia Santo Domingo</p>	<p>Red Local Municipio Santo Domingo Este</p>	<p>Ministerio de la Mujer Ministerio de Educación/Regional de Educación/Distritos Educativos 10-04, 10-05 Ministerio de Salud Pública/Regional de Salud/Hospital Darío Contreras, área de Salud Mental Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Minaes Centro de Diagnóstico y Atención Primaria de Villa Liberación Área 1 y II de Salud Procuraduría Fiscal Policía Nacional Policía Nacional Regional Santo Domingo Oriental Unidad de Atención Integral a la Violencia de Género Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia - CONANJ</p>

		<p>Alcaldía de Santo Domingo Este/Unidad de Género Asociación To Mujer Asociación de Mujeres en Desarrollo Fundación Fencare</p>
Provincia Santo Domingo	Red Local Municipio Guerra	<p>Ministerio de la Mujer Fiscalía Comunitaria Ministerio de Educación/Distrito educativo No. 10-07 Hospital Municipal (Divra Echevarría)/Unidad de Atención Primaria Policía Nacional/Desplazamiento policial local Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia-COANAI/Junta local Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo Este Alcaldía Municipal/Vicealcaldesa Junta de Vecinos Sector La Cancha Centro Tecnológico Comunitario -CTC-/Emisora local Activistas independientes: 1. Albaria Genao 2. Freddy Florencio 3. Theodoro Lara</p>
Provincia Independencia	Red Local Municipio Jimaní	<p>Ministerio de la Mujer Policía Nacional Ministerio de Salud Pública/Dirección Provincial de Salud Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia/Oficina Provincial de Independencia Hospital General Maleciario Procuraduría Fiscal de Independencia Junta de Vecinos Los Españoles Frontera Azul/ONU Proyecto género y deporte Asociación de Mujeres El Umán.</p>
Provincia Independencia	Red Local Duvergé	<p>Ministerio de la Mujer Ministerio de Educación/Distrito educativo 18-05 Ministerio de Salud Pública Policía Nacional Procuraduría Fiscal de Duvergé Hospital Municipal de Duvergé Dr. José Pérez Juzgado de Paz Alcaldía de Duvergé Centro de la Discapacidad -CELO- Federación de Mujeres de Duvergé Asociación de Mujeres de Duvergé</p>
Provincia San Pedro de Macorís	Red Local Municipio Consuelo	<p>Ministerio de la Mujer/Oficina Municipal Hospital Jaime Rons Ministerio de Educación/Distrito Escolar 05-06 Alcaldía Municipal Policía Nacional Junta de Vecinos Las Palmas Junta de Vecinos La 41 Junta de Vecinos Los Jardines Club de Leones del Municipio de Consuelo</p>
Provincia Barahona	Red Local Municipio Cabral	<p>Ministerio de la Mujer/representación de la OPM Ministerio de Educación/Distrito educativo 01-4 Policía Nacional Alcaldía Municipal de Cabral</p>


 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE LA MUJER

		Ministerio Público Junta de Vecinos Asociación de Mujeres de Cabral
Provincia Azua	Red Local Municipio Azua Compostela	Ministerio de la Mujer Ministerio de Educación Ministerio de Salud Pública/Dirección Provincial de Salud Hospital Taiwan Procuraduría Fiscal Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia -CONANI- Fundación Sol
Provincia San Cristóbal	Red Local Municipio San Cristóbal	Ministerio de la Mujer/Oficina Provincial de la Mujer Ministerio de la Educación/Distrito educativo 04-05-06-02 y 04-03 Ministerio de Salud Pública/Dirección Provincial de Salud Policía Nacional/Departamento de Violencia Intrafamiliar y Violencia de Género Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia -CONANI- Save The Children Fundación Humanismo y Democracia -H+D
Provincia San Cristóbal	Red Local Municipio Villa Altamira	Ministerio de la Mujer/Oficina Municipal de la Mujer Hospital Municipal de Villa Altamira Alcaldía Municipal/Vicealcaldía Procuraduría Fiscal Policía Nacional Ministerio de Educación/Distrito Educativo Mujeres Dominicanas Haitianas -MUDHA- Unidad de Género Confederación Nacional de Mujeres Campesinas -CONAMUCA-
Provincia Dajabón	Red local Municipio Dajabón	Ministerio de la Mujer/Oficina Provincial de la Mujer Ministerio de Educación/Distrito Educativo 13-04 Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia -CONANI- Ministerio de Salud Pública/Dirección Provincial de Salud Policía Nacional Unidad de Atención Integral a la Violencia de Género Intrafamiliar y violencia sexual Unión de Juntas de Vecinos de Dajabón Unidad Especializada de Seguridad Fronteriza Terrestre -CESFRONT-
Provincia Dajabón	Red local Municipio El Pino	Ministerio de la Mujer/Oficina Provincial de la Mujer Policía Nacional/Desplazamiento Ministerio de Salud Pública/Policlínica Rural El Pino Ministerio de Educación/Escuela Primaria El Pino Juzgado de Paz Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia -CONANI-/Junta Local Alcaldía Municipal El Pino/Vicealcaldía Oficina de Género Centro de Madres La Nueva Esperanza Junta de Vecinos Juatico
Provincia Dajabón	Red Local Distrito Municipal Manuel Bueno	Policía Nacional Policlínica Rural Manuel Bueno Dirección Distrital Liceo Manuel Bueno Unión de Centros de Madres de Manuel Bueno


 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE LA MUJER




 REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE LA MUJER

LISTADO DE PARTICIPACIÓN

FECHA:		Viernes 22 de julio del 2022			HORA: 8:00am. A 5:00pm.		
LUGAR:		Salón de la Gobernación/ Polígono Santiago de los Caballeros					
ASUNTO:		Encuentro Regional: Para la Divulgación de los Servicios y Formaciones Disponibles en materia de Autonomía Económica.					
No.	NOMBRE	SEXO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	Jug. Potheco	F	Asesora		809-5210178	jug.potheco@isr.gov.do	Jug. Potheco
	Bonita	F	Asesora		809-4985580		Bonita
	Ramona de Nivia	F	Casa de Españoles	Sra. Terrena	809-284669		Ramona de Nivia
	Dominga Beliz	F	Vendedora de Alimentos	Proprietaria	809-284669		Dominga Beliz
	Ramona de Nivia	F	Asesora	Proprietaria	809-4985580	ramona@isr.gov.do	Ramona de Nivia
	Lucy Gispert	F	Docente	maestra	809-983370	lucy.gispert@isr.gov.do	Lucy Gispert
	- Lenny Leonor	F	Psicóloga	Mujer	809-826-2542		Lenny Leonor

NOMBRE	SEXO	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	Correo Elect.	Firma
Francisca	F	Unión Mami	Socio	809-5924716		F. L.
Milagros	F	Unión Mami	Presidenta	809-446-9783		Milagros
Yolanda	F	Supérate	Tor. Capas	809-4649010	superate@superate.com.do	Yolanda
Doris Delfino	F	IDEAL	Directora	(809) 784-102		Doris
Maura Rodríguez	F	IDEAL	Técnica	809-624659		Maura Rodríguez
Ramona de Nivia	F	Supérate	ATC	809-284-719		Ramona de Nivia
Dorcas	F	Supérate		809-826-2542		Dorcas
Stacy	F	Corazón	Empresaria	809-635588		Stacy
Jacqueline	F	Propietaria	Propietaria	809-5081683		Jacqueline




 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE LA MUJER

N°	NOMBRE	Sexo	INSTITUCIÓN	CARGO	TELEFONO	Careo/Elet	Firma
98	Santana	F	MMJ	Asesora	809-783-7445	S. Santana	S. Santana
99	Alfonso	F	OMM Nazarete	Procuradora	849-340953	Alfonso	
100	Edith	F	garcia	Coordinadora com.	809-9027793	Edith	Santana
101	Digna	F	Santana	Profesora	809-9027793	Digna	Santana
102	Trombador	F	Gobernación	Coordinadora de	809-202527	Trombador	Santana
103	Edith	F	OPM Solano	Psicóloga	809-392-1801	Edith	
104	Wilma	F	Gobernación	Educadora	809-771-0155	Wilma	
105	Rebeca	F	Gobernación	Asesora	809-46774793	Rebeca	
106	Yolanda	F	Fuerzas Armadas	Asesora	809-222559	Yolanda	
107	Miguel	F	Infante	Estudiante	809-3329945	Miguel	
108	Rebeca	F	Unión Pastora	Pastora	809-252-5216	Rebeca	
109	Amely	F	FUSOPRODU	Asesora	809-386-8266	Amely	
110	Lidia	F	Fundación Comunal	Asesora	809-252-5216	Lidia	
111	Edith	F	Ministerio Justicia	Asesora	809-771-0155	Edith	



 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA MUJER</p>	<p>MINISTERIO DE LA MUJER MINUTA DE REUNIÓN Dirección de Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer / Departamento de Promoción y Autonomía Económica</p>
---	--



El Ministerio de la Mujer invita al encuentro regional Iniciativas para el empoderamiento económico de la mujer.

Dirigido a: mujeres emprendedoras



Viernes 22 de julio
9:00 a.m. - 5:00 p.m.

Santiago de los Caballeros, Salón de la Gobernación
Calle Del Sol No.125, Santiago De Los Caballeros.

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	MINISTERIO DE LA MUJER MINUTA DE REUNIÓN Dirección de Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer / Departamento de Promoción y Autonomía Económica
---	--

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	MINISTERIO DE LA MUJER MINUTA DE REUNIÓN Dirección de Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer / Departamento de Promoción y Autonomía Económica
---	--

REUNIÓN	
> Tema	> Externa

FECHA:	Viernes 22 de julio del 2022	HORA INICIO:	09:00 am
LUGAR:	Salón de la Gobernación/ Provincia de Santiago de Los Caballeros.	HORA FIN:	05:00pm
OBJETIVO:	Iniciativas para el empoderamiento de las Mujeres. Para la divulgación de los Servicios y Formaciones Disponibles en Materia de Autonomía Económica.		
CONVOCADA POR:	Dirección y Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer / Departamento de Promoción y Autonomía Económica		
ELABORADA POR:	Lenzy Gerónimo		

NOMBRE	INSTITUCION/CARGO	FIRMA
Aldys Then	Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo	
Hilda Zorrilla	Directora Derechos Integrales	
Jennifer Larigua	Encargada DEPAJ/ Ministerio de la Mujer	
Marta Hilario	Directora OPM/ ONM/ Ministerio de la Mujer	
Mayra Ceiba	Encargada Oficina Provincial de la Mujer de Santiago de Los Caballeros.	
Lenzy Gerónimo	Psicólogo (DPDM)/ Ministerio de la Mujer	
Aza Cristina Guzmán	Técnica Departamento de Promoción y Autonomía Económica	

- > Recepción y Registro de Participantes
- > Palabras de Apertura por parte de la Sen. Hilda Zorrilla
- > Rosa Santos Méndez/Gobernadora
- > Presentación MICM
- > Presentación Ministerio de la Presidencia
- > Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliente (PROLUAL/MEPyD)
- > Presentación PROMIPYME
- > Presentación del Banreservas
- > Presentación IDECOOP
- > Almuerzo
- > Presentación Ministerio de Trabajo
- > Presentación Ministerio de Agricultura
- > Presentación ADOPEM
- > Sesión de preguntas y respuestas
- > Palabras de Cierre/ Viceministra Aldys Then Marte
- > Operativo de servicios PNVF, MICM, SUPÉTATE, PROMIPYME, Banco de Reservas, IDECOOP, ADOPEM.



Criterio 2. Estrategia y Planificación

- **Subcriterio 2.1.** Reunir información sobre las necesidades presente y futuras de los grupos de interés, así como información relevante para la institución
 - **Acción de mejora:** Recopilación y análisis de información de las necesidades, expectativas y satisfacción de los grupos de interés, autoridades políticas, ciudadanos/ciudadanas, clientes, empleados/empleadas, socios/colaboradores.
 - **Porcentaje de tareas realizadas: 100%**

Evidencias:


 REPÚBLICA DOMINICANA
 MINISTERIO DE LA MUJER
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE LA MUJER

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA

Buenos días/tardes.

Soy (nombre y primer apellido de la encuestadora). Estamos realizando una encuesta a usuarias de este ministerio y le agradeceríamos que colaborase con nosotros ya que conocer su opinión nos ayudará a mejorar los servicios que ofrece la institución a todas las mujeres del país.

Quiero informarle que en esta encuesta su nombre no va a aparecer por ningún sitio y que todo lo que usted nos diga sólo se va a tener en cuenta para mejorar los servicios. Las preguntas son muy fáciles y además sólo le vamos a tomar unos minutos. Yo leeré las preguntas y las posibles respuestas y luego usted me dice, de esas respuestas, con cuál está más de acuerdo. Si no las entiende, se las explico y si no quiere responder a alguna pregunta, no pasa nada podemos pasar a la siguiente.

Filtro para realización de Encuesta

¿Acepta usted de manera voluntaria que le realicemos esta encuesta?

Si.....1

No.....2

ENTREVISTADORA:
Si la usuaria acepta que se le realice la entrevista se continúa con las preguntas siguientes, en caso de que la usuaria no desea colaborar despídase amablemente y entreviste a otra usuaria.

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL

Número de cuestionario 045

Provincia: Santiago

Oficina: Santiago

Nombre de entrevistadora: Sulissa De la Cruz

2. DATOS GENERALES DE LAS USUARIAS			
NO.	PREGUNTA	RESPUESTA	PASE A PREG.
2.1	Me podría decir cuántos años tiene usted actualmente.	24 EDAD	
2.2	Entrevistadora coloque el sexo de la persona entrevistada.	Hombre.....1 Mujer.....2	2
2.3	¿Cuál fue el último nivel de estudios que realizó usted?	Básica o Primaria.....1 Media o Secundaria.....2 Universitario o Superior.....3 Ninguno.....4	1
2.4	En la actualidad, ¿usted...	trabaja?.....1 esta pensionada?.....2 esta sin trabajo?.....3 solo estudia?.....4 solo es ama de casa?.....5	5
2.5	¿Cuál servicio ha recibido usted en esta oficina?	Atención legal.....1 Atención psicológica.....2 Solicitó una carta, taller, u otra actividad educativa.....1 Otro.....1 (Especifique)	2

3. ELEMENTOS TANGIBLES

A continuación, le voy a realizar algunas preguntas relacionadas con aspectos físicos de la institución. En una escala de 0 a 10, donde 0 representaría la peor valoración y su menor grado de satisfacción y 10 representaría la mejor valoración y máximo grado de satisfacción

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA	PASE A PREG.
3.1	¿Cómo usted valora la comodidad en el área de espera de los servicios en esta oficina?	09 PUNTUACIÓN	
3.2	¿Cómo usted valora los folletos, letreros, y afiches que utilizamos en esta oficina; a usted le son llamativos y de utilidad?	10 PUNTUACIÓN	
3.3	¿Cómo usted valora el estado físico del área de atención al usuario de los servicios?	10 PUNTUACIÓN	
3.4	¿Usted considera que la oficina está bien identificada, es decir, cualquier persona puede saber dónde queda esta oficina?	06 PUNTUACIÓN	
3.5	¿Cómo usted valora la apariencia física de las empleadas, entiendo usted que el uniforme, la identificación y la higiene está acorde al servicio que ofrecen?	10 PUNTUACIÓN	
3.6	¿Qué tan moderna entiende usted que son los equipos y esta oficina?	09 PUNTUACIÓN	



4. EFICACIA Y CONFIABILIDAD

A continuación, le voy a realizar otras preguntas relacionadas con la eficacia con que se presenta el servicio. Aquí se utilizará la misma escala de valoración anterior, de 0 a 10, donde 0 representaría la peor valoración y su menor grado de satisfacción y 10 representaría la mejor valoración y máximo grado de satisfacción

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA	PASE A PREG.
4.1	¿Cómo usted valora la seguridad y la confianza que le suministraron en la atención que usted recibió, le han atendido bien?	10 PUNTUACIÓN	
4.2	¿Cómo usted valora el tiempo que duró la atención que recibió?	10 PUNTUACIÓN	
4.3	¿Cómo usted valora la calidad con la que le prestaron la atención?	10 PUNTUACIÓN	

5. CAPACIDAD DE RESPUESTA

A continuación, le voy a realizar otras preguntas relacionadas con la facilidad para obtener las atenciones solicitadas y la rapidez con que la atendieron. Aquí se utilizará la misma escala de valoración anterior de 0 a 10.

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA	PASE A PREG.
5.1	¿Cómo usted valora tiempo que le ha dedicado la persona que le atendió?	10 PUNTUACIÓN	
5.2	¿Cómo valora el tiempo que usted tuvo que esperar hasta que la atendieran?	10 PUNTUACIÓN	
5.3	¿Cómo usted valora el tiempo que tarda la institución para responder a las atenciones que usted solicita?	10 PUNTUACIÓN	
5.4	¿Cómo usted valora la disposición que mostró el personal de la institución para ayudarla?	10 PUNTUACIÓN	

6. PROFESIONALIDAD Y CONFIANZA EN EL PERSONAL			
<p>A continuación, le voy a realizar algunas preguntas sobre la profesionalidad y el trato que le ha dado el personal del servicio, de nuevo en una escala de 0 a 10, donde 0 representaría la peor valoración y su menor grado de satisfacción y 10 representaría la mejor valoración y máximo grado de satisfacción</p>			
NO.	PREGUNTA	RESPUESTA	PASE A PREG.
6.1	¿Cómo usted valora el trato que le ha dado el personal?	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">10</div> PUNTUACIÓN	
6.2	¿Cómo usted valora la profesionalidad del personal que le atendió?	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">10</div> PUNTUACIÓN	
6.3	¿Cómo usted valora la confianza que le transmite el personal?	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">10</div> PUNTUACIÓN	

7. EMPATÍA Y ACCESIBILIDAD			
<p>Las siguientes preguntas son para confirmar hasta qué punto esta institución es capaz de darle una atención completa, la valoración será de 0 a 10.</p>			
NO.	PREGUNTA	RESPUESTA	PASE A PREG.
7.1	La información que le han proporcionado en la atención que usted recibió, ¿fue suficiente y útil?	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">10</div> PUNTUACIÓN	
7.2	¿Cómo usted valora el horario de atención al público en esta oficina?	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">10</div> PUNTUACIÓN	
7.3	¿Cómo usted valora la facilidad con que consiguió que la atendieran?	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">10</div> PUNTUACIÓN	
7.4	Según su opinión, ¿es fácil de saber dónde queda esta oficina?	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">06</div> PUNTUACIÓN	
7.5	Según su opinión, ¿La información que le otorgaron fue clara y comprensible?	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">10</div> PUNTUACIÓN	
7.6	¿Cómo usted valora la atención personalizada que recibió en esta oficina?	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">10</div> PUNTUACIÓN	
7.7	¿En qué medida considera usted que el servicio que recibió ayuda a sus necesidades?	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">10</div> PUNTUACIÓN	
7.8	En una escala del 1 al 5, donde 5 es excelente y 1 es muy malo, ¿Qué puntuación le otorga al servicio que usted recibió en esta oficina?	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">05</div> PUNTUACIÓN	
7.9	A nivel general, ¿Cuál es su grado de satisfacción con la atención que recibió por el Ministerio de la Mujer en esta oficina?	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">10</div> PUNTUACIÓN	



MINISTERIO DE LA MUJER
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA

Buenos días/tardes.

Soy (*nombre y primer apellido de la encuestadora*). Estamos realizando una encuesta a usuarias de este ministerio y le agradeceríamos que colaborase con nosotros ya que conocer su opinión nos ayudará a mejorar los servicios que ofrece la institución a todas las mujeres del país.

Quiero informarle que en esta encuesta su nombre no va a aparecer por ningún sitio y que todo lo que usted nos diga sólo se va a tener en cuenta para mejorar los servicios. Las preguntas son muy fáciles y además sólo le vamos a tomar unos minutos. Yo leeré las preguntas y las posibles respuestas y luego usted me dice, de esas respuestas, con cuál está más de acuerdo. Si no las entiende, se las repito y si no quiere responder a alguna pregunta, no pasa nada podemos pasar a la siguiente.

Filtro para realización de Encuesta

¿Acepta usted de manera voluntaria que le realicemos esta encuesta?

Si.....1

No.....2

ENTREVISTADORA:

Si la usuaria acepta que se le realice la entrevista se continua con las preguntas siguientes, en caso de que la usuaria no desea colaborar despídase amablemente y entreviste a otra usuaria.

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL

Número de cuestionario _____

Provincia: Sto. Dgo.

Oficina: Este

Nombre de entrevistadora: Julissa De la Cruz






REPÚBLICA DOMINICANA REPÚBLICA DOMINICANA
 MINISTERIO DE LA MUJER ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE LA MUJER

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA

Buenos días/tardes.

Soy (nombre y primer apellido de la encuestadora). Estamos realizando una encuesta a usuarias de este ministerio y le agradeceríamos que colaborase con nosotros ya que conocer su opinión nos ayudará a mejorar los servicios que ofrece la institución a todas las mujeres del país.

Quiero informarle que en esta encuesta su nombre no va a aparecer por ningún sitio y que todo lo que usted nos diga sólo se va a tener en cuenta para mejorar los servicios. Las preguntas son muy fáciles y además sólo le vamos a tomar unos minutos. Yo leeré las preguntas y las posibles respuestas y luego usted me dice, de esas respuestas, con cuál está más de acuerdo. Si no las entiende, se las repito y si no quiere responder a alguna pregunta, no pasa nada podemos pasar a la siguiente.

Filtro para realización de Encuesta	
¿Acepta usted de manera voluntaria que le realicemos esta encuesta?	Si..... 1 No..... 2

ENTREVISTADORA:
 Si la usuaria acepta que se le realice la entrevista se continúe con las preguntas siguientes, en caso de que la usuaria no desea colaborar despídase amablemente y entreviste a otra usuaria.

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL

Número de cuestionario _____

Provincia: _____

Oficina: San Juan

Nombre de entrevistadora: Julissa De la Cruz




REPÚBLICA DOMINICANA REPÚBLICA DOMINICANA
 MINISTERIO DE LA MUJER ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE LA MUJER

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA

1/30/2022

Buenos días/tardes.

Soy (nombre y primer apellido de la encuestadora). Estamos realizando una encuesta a usuarias de este ministerio y le agradeceríamos que colaborase con nosotros ya que conocer su opinión nos ayudará a mejorar los servicios que ofrece la institución a todas las mujeres del país.

Quiero informarle que en esta encuesta su nombre no va a aparecer por ningún sitio y que todo lo que usted nos diga sólo se va a tener en cuenta para mejorar los servicios. Las preguntas son muy fáciles y además sólo le vamos a tomar unos minutos. Yo leeré las preguntas y las posibles respuestas y luego usted me dice, de esas respuestas, con cuál está más de acuerdo. Si no las entiende, se las repito y si no quiere responder a alguna pregunta, no pasa nada podemos pasar a la siguiente.

Filtro para realización de Encuesta	
¿Acepta usted de manera voluntaria que le realicemos esta encuesta?	Si..... 1 No..... 2

ENTREVISTADORA:
 Si la usuaria acepta que se le realice la entrevista se continúe con las preguntas siguientes, en caso de que la usuaria no desea colaborar despídase amablemente y entreviste a otra usuaria.

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL

Número de cuestionario 15

Provincia: Puerto Plata

Oficina: Puerto Plata

Nombre de entrevistadora: Julissa De la Cruz



MINISTERIO DE LA MUJER
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA

Mayo 2022

Buenos días/tardes.

Soy (nombre y primer apellido de la encuestadora). Estamos realizando una encuesta a usuarias de este ministerio y le agradeceríamos que colaborase con nosotros ya que conocer su opinión nos ayudará a mejorar los servicios que ofrece la institución a todas las mujeres del país.

Quiero informarle que en esta encuesta su nombre no va a aparecer por ningún sitio y que todo lo que usted nos diga sólo se va a tener en cuenta para mejorar los servicios. Las preguntas son muy fáciles y además sólo le vamos a tomar unos minutos. Yo leeré las preguntas y las posibles respuestas y luego usted me dice, de esas respuestas, con cuál está más de acuerdo. Si no las entiende, se las repito y si no quiere responder a alguna pregunta, no pasa nada podemos pasar a la siguiente.

Filtro para realización de Encuesta

¿Acepta usted de manera voluntaria que le realicemos esta encuesta?	Si..... 1	No..... 2
---	-----------	-----------

ENTREVISTADORA:

Si la usuaria acepta que se le realice la entrevista se continua con las preguntas siguientes, en caso de que la usuaria no desea colaborar despídase amablemente y entreviste a otra usuaria.

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL

Número de cuestionario 15

Provincia: Puerto Plata

Oficina: Puerto Plata

Nombre de entrevistadora: Julissa De la Cruz




MINISTERIO DE LA MUJER
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA

Buenos días/tardes.

Soy (nombre y primer apellido de la encuestadora). Estamos realizando una encuesta a usuarias de este ministerio y le agradeceríamos que colaborase con nosotros ya que conocer su opinión nos ayudará a mejorar los servicios que ofrece la institución a todas las mujeres del país.

Quiero informarle que en esta encuesta su nombre no va a aparecer por ningún sitio y que todo lo que usted nos diga sólo se va a tener en cuenta para mejorar los servicios. Las preguntas son muy fáciles y además sólo le vamos a tomar unos minutos. Yo leeré las preguntas y las posibles respuestas y luego usted me dice, de esas respuestas, con cuál está más de acuerdo. Si no las entiende, se las repito y si no quiere responder a alguna pregunta, no pasa nada podemos pasar a la siguiente.

Filtro para realización de Encuesta

¿Acepta usted de manera voluntaria que le realicemos esta encuesta?	Si..... 1	No..... 2
---	-----------	-----------

ENTREVISTADORA:

Si la usuaria acepta que se le realice la entrevista se continua con las preguntas siguientes, en caso de que la usuaria no desea colaborar despídase amablemente y entreviste a otra usuaria.

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL

Número de cuestionario 20

Provincia: Monte Cristi

Oficina: _____

Nombre de entrevistadora: Anel Pamela Ramirez





MINISTERIO DE LA MUJER

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA

Buenos días/tardes.

Soy (*nombre y primer apellido de la encuestadora*). Estamos realizando una encuesta a usuarias de este ministerio y le agradeceríamos que colaborase con nosotros ya que conocer su opinión nos ayudará a mejorar los servicios que ofrece la institución a todas las mujeres del país.

Quiero informarle que en esta encuesta su nombre no va a aparecer por ningún sitio y que todo lo que usted nos diga sólo se va a tener en cuenta para mejorar los servicios. Las preguntas son muy fáciles y además sólo le vamos a tomar unos minutos. Yo leeré las preguntas y las posibles respuestas y luego usted me dice, de esas respuestas, con cuál está más de acuerdo. Si no las entiende, se las repito y si no quiere responder a alguna pregunta, no pasa nada podemos pasar a la siguiente.

Filtro para realización de Encuesta	
¿Acepta usted de manera voluntaria que le realicemos esta encuesta?	Si.....1
	No.....2

ENTREVISTADORA:
Si la usuaria acepta que se le realice la entrevista se continua con las preguntas siguientes, en caso de que la usuaria no desea colaborar despídase amablemente y entreviste a otra usuaria.

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL
Número de cuestionario <u>021</u> Provincia: <u>Bachora</u>

Mayo 2022



MINISTERIO DE LA MUJER

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA

Buenos días/tardes.

Soy (*nombre y primer apellido de la encuestadora*). Estamos realizando una encuesta a usuarias de este ministerio y le agradeceríamos que colaborase con nosotros ya que conocer su opinión nos ayudará a mejorar los servicios que ofrece la institución a todas las mujeres del país.

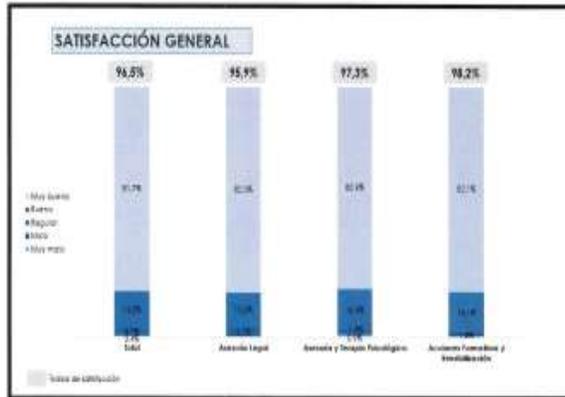
Quiero informarle que en esta encuesta su nombre no va a aparecer por ningún sitio y que todo lo que usted nos diga sólo se va a tener en cuenta para mejorar los servicios. Las preguntas son muy fáciles y además sólo le vamos a tomar unos minutos. Yo leeré las preguntas y las posibles respuestas y luego usted me dice, de esas respuestas, con cuál está más de acuerdo. Si no las entiende, se las repito y si no quiere responder a alguna pregunta, no pasa nada podemos pasar a la siguiente.

Filtro para realización de Encuesta	
¿Acepta usted de manera voluntaria que le realicemos esta encuesta?	Si.....1
	No.....2

ENTREVISTADORA:
Si la usuaria acepta que se le realice la entrevista se continua con las preguntas siguientes, en caso de que la usuaria no desea colaborar despídase amablemente y entreviste a otra usuaria.

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL
Número de cuestionario <u>021</u> Provincia: <u>San Pedro de Macoris</u> Oficina: <u>San Pedro de M.</u> Nombre de entrevistadora: <u>Donnis Abreu</u>





De acuerdo a los estándares planteados en la Carta Compromiso, el Ministerio de la Mujer, en sus servicios ofertados durante el trimestre marzo-mayo 2022, puntúa por encima de estos en cada uno de los atributos y compromisos de calidad evaluados, observándose una mayor diferencia positiva en el Atributo de Discreción de parte del personal de Asesoría y Terapia Psicológica.

Resultados resumen de Encuesta Carta Compromiso al Ciudadano y Ciudadana, realizada durante los meses marzo, abril y mayo del presente año 2022.

NIVEL DE SATISFACCIÓN

SERVICIOS	ATRIBUTOS DE CALIDAD	ESTANDAR	OBTENIDO	GAP
Asesoría Legal	Amabilidad y cortesía	90.0%	98.0%	8.3%
	Discreción	90.0%	96.6%	6.6%
	Profesionalidad	90.0%	97.3%	7.3%
Asesoría y Terapia Psicológica	Amabilidad y cortesía	90.0%	97.3%	7.3%
	Discreción	90.0%	99.1%	9.1%
	Profesionalidad	90.0%	98.2%	8.2%
Acciones Formativas y Sensibilizaciones	Amabilidad y cortesía	90.0%	98.2%	8.20%

Fidabilidad	90.0%	96.4%	6.4%
Accesibilidad	90.0%	98.2%	8.2%

FICHA TÉCNICA

- Proveedor de servicios investigación: Alpha Consulting SA
- Población estudiada: Usuaris de los servicios del Ministerio de la Mujer
- Tamaño muestral: 313 encuestas efectivas
- Fechas de levantamiento: junio 2022, basado en el servicio marzo-mayo.
- Nivel de confianza: 95%
- Intervalo de confianza: 5%

Santo Domingo, D.N.
 29 de agosto del 2022



Criterio 3. Personas

- **Subcriterio 3.1.** Planificar, gestionar y mejorar los recursos humanos de acuerdo a la estrategia y planificación de forma transparente
 - **Acción de mejora:** Creación de una política y procedimiento de reclutamiento y selección de personal, que analice las necesidades actuales y futuras de recursos humanos tomando en cuenta las necesidades y expectativa de los grupos de interés.
 - **Porcentaje de tareas realizadas: 100%**

Evidencias:



Políticas y Procedimientos para el Reclutamiento,
Selección y Contratación de Personal.



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN:	3
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL MINISTERIO DE LA MUJER:	4
OBJETIVO GENERAL:	6
ALCANCE:	6
RESPONSABLES:	6
REFERENCIAS:	6
DOCUMENTOS Y/O PROCESOS INTERNOS QUE INTERVIENEN:	6
GLOSARIO DE TÉRMINOS:	7
POLÍTICAS PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO:	9
POLÍTICAS PARA EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN BAJO NOMBRAMIENTO FIJO O TEMPORAL:	13
POLÍTICAS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL MEDIANTE SUPLENCIA:	13
PROCEDIMIENTO: RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO:	15
PROCEDIMIENTO: RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR NOMBRAMIENTO DEFINITIVO O TEMPORAL:	20
APROBACIÓN:	23



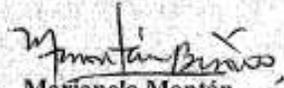
APROBACIÓN

Elaborado por:

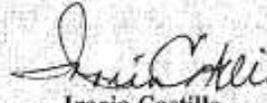


María Feliz Luciano
Encargada Departamento de Organización del
Trabajo y Compensaciones
Dirección de Recursos Humanos

Revisado por:



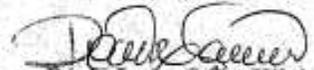
Marianela Montán
Directora de Recursos Humanos



Irania Castillo
Encargada de Desarrollo Institucional



Esmenia Jiménez Abud
Directora de Planificación y
Desarrollo



Doris Javier Saint-Hilaire
Viceministra Administrativa

Aprobado por:



Mayra Jiménez
Ministra de la Mujer



Buscar

Archivo Visto Enviar y recibir Carpetas Vista Ayuda Adjunta PDF





















Favoritos
 Bandeja de entrada 448
 Elementos enviados
 Borradores
 Elementos eliminados 33
 Staliv.Nunez@mujer.gob...
 Bandeja de entrada 448
 Cédula
 Ministerio de la Presidencia
 Borradores
 Elementos enviados
 Elementos eliminados 33
 Archivado
 Bandeja de salida (1)
 Correo no deseado (11)
 Fuentes RSS
 Historial de conversaciones
 Carpetas de Internet

Prioritarios	Otros	Fecha
Nancy Hernandez RE: Bases de Seguimiento B... Bases de Seguim... La	30/10/2022	
Irma Castillo Bases de Seguim... Bases de Seguim... Ma...	30/10/2022	
Carolina Acuña Sistema Informativo 30-10-22	30/10/2022	
Denis Sanchez Vilaman Re: Bases de Seguim... Bases de Seguim... La...	21/10/2022	
Stalin Nunez Responsabilidades laborales... Comunicación y...	21/10/2022	
Maria Feliz Luciano RECORDATORIO Bases de... Los apellidos en el...	21/10/2022	
Nicole Francós Santana RE: Resultados reunión...	21/10/2022	

RE: Resultados reunión seguimiento PMI 2022

Nicole Francós Santana
Para: Stalin Nunez; Adyly Tilly; Fenaria Alvarez; Mariela Montez; Maria Feliz Luciano
Fecha: 21/10/2022 10:02 p.m.

CC: Sonia Carona; Vesela Reyes; Ivira Cadillo; Ana Sanchez

PROC. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL CIVIL.pdf
821 KB

Iniciar la respuesta a todos con: [Responde](#), [Gracias](#), [Responde a todos](#), [Gracias](#), [Responde a todos](#), [Comentarios](#)

Buenas tardes,

Favor ver anexo correspondiente a los Procedimientos de Reclutamiento y Selección de Recursos Humanos.

Saludos,

ALDANIA NICOLE FRANCO S
ENCARGADA DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN
RECURSOS HUMANOS | Ministerio de la Mujer


 REPÚBLICA DOMINICANA
 MINISTERIO DE LA MUJER

Activar Windows
 Ir a Configuración para activar Windows

Diciembre 2, 2021 De: Invi 448 Anexo 24 Enviar de envío o respuesta... Todos los carpetas están actualizadas... Conectado a: Microsoft Exchange 100%



Criterio 6. Resultados orientados a los ciudadanos/clientes

- **Subcriterio 6.1** Mediciones de resultados. Resultado en relación con la participación.
 - **Acción de mejora:** Revisión de las necesidades cambiantes de los grupos de interés (autoridades políticas, ciudadanos/as clientes, empelados/empleadas, socios/colaboradores y su nivel de cumplimiento.
 - **Porciento de tareas realizadas: 100%**

Evidencias:


MINISTERIO DE LA MUJER

Formulario de referimiento por las Redes Locales

Fecha de llenado: _____
Día / Mes / Año

Provincia: _____ Municipio: _____

Todos los datos son estrictamente confidenciales, de acuerdo al artículo 12 de la Ley No. 5096 de marzo de 1959.

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN QUE REFIERE		
NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1.1	Nombre de la Institución:	
1.2	Dependencia:	
1.3	Teléfonos:	
1.4	Nombre de la persona que completa el formulario:	
1.5	Dirección de la Institución:	
1.6	Barrio / Sector:	
1.7	E-Mail:	

2. PERSONA VÍCTIMA		
NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
2.1A	Nombre:	
2.1B	Apodo:	
2.1C	Apellidos:	
2.2	Edad:	
2.3	Sexo:	M- <input type="checkbox"/> F- <input type="checkbox"/>
2.4	Discapacidad:	<input type="checkbox"/> Visual <input type="checkbox"/> Auditiva <input type="checkbox"/> Del habla o comunicativa <input type="checkbox"/> Físico-motor <input type="checkbox"/> Intelectual/Menta <input type="checkbox"/> No observada
2.5	Relación con la persona agresora:	<input type="checkbox"/> Pareja <input type="checkbox"/> Expareja <input type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Amistad <input type="checkbox"/> Conocidos <input type="checkbox"/> Desconocidos Otra: _____ (Especifique)

3. PERSONA AGRESORA		
NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
3.1	Edad de agresor:	
3.2	Sexo:	M- <input type="checkbox"/> F- <input type="checkbox"/>
3.3	¿Vive con la víctima?	SI- <input type="checkbox"/> No- <input type="checkbox"/>

San José de Ocoa	161
Santiago Rodríguez	155
San Juan	132
Monseñor Nouel	128
San Pedro de Macorís	126
Españat	122
La Altagracia	110
Duarte	104
Azua	101
Hato Mayor	96
Dajabón	87
Independencia	55
Hermanas Mirabal	32
Monte Plata	36
Santo Domingo	21
Bahoruco	18
El Seibo	14
Pedernales	9
Peravia	3
Total	5,531

Fuente: Departamento de Investigación y Estadística del Ministerio de la Mujer



Tabla 3. Distribución porcentual de las usuarias entrevistadas por tipo de actor dentro de la red local del cual reciben servicios (lugar donde se llevó a cabo la entrevista).

Actor miembro de la Red	Porcentaje
Ayuntamiento/Oficina Municipal	43.65%
Oficina regional de Salud pública/Hospital/Centro de Salud	35.79%
Policía Nacional	4.06%
CONANI	3.81%
Ministerio Público	4.32%
Fiscalía	2.28%
Ministerio de Educación/Escuela	5.07%
Juzgado de Paz/Palacio de Justicia	1.01%



Gráfico 13. Composición porcentual de referencia a los servicios de atención y prevención de violencia de género del Ministerio de la Mujer, según canales de acceso.

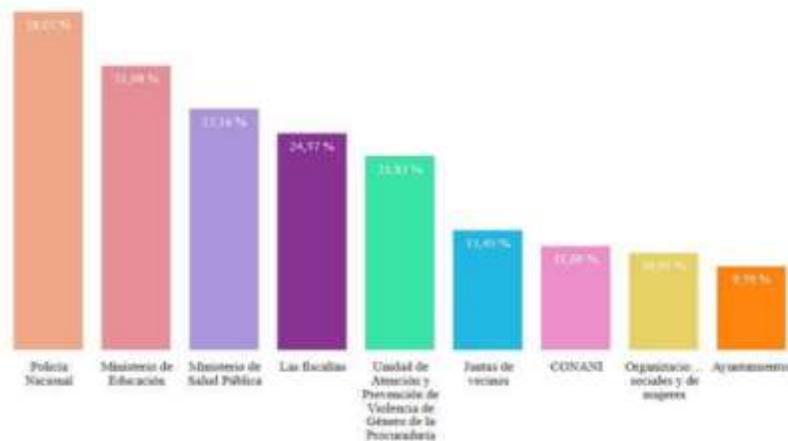


Gráfico 18. Composición porcentual de la información brindada a las usuarias acerca del Ministerio de la Mujer según medios de comunicación.

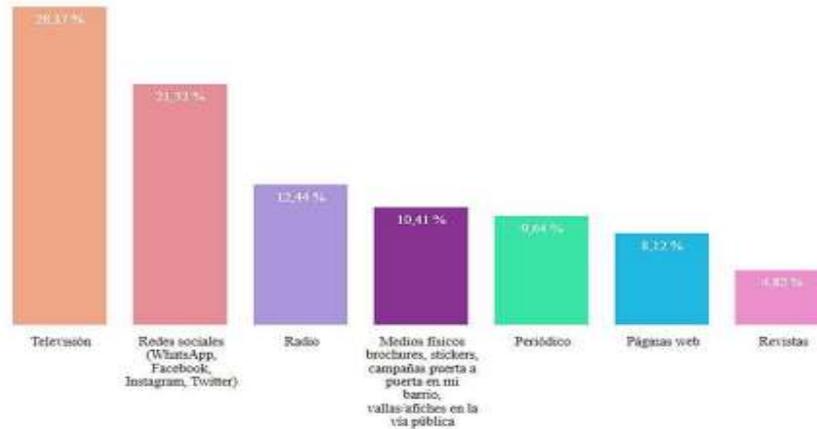
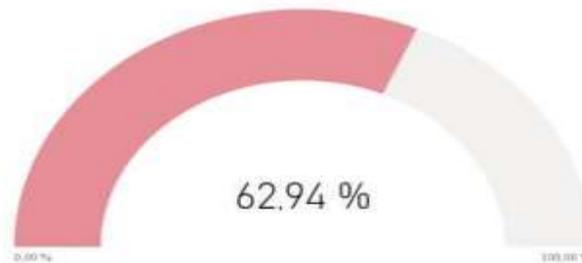


Gráfico 19. Distribución porcentual de las usuarias que se han informado acerca del Ministerio de la Mujer en al menos *dos medios de comunicación*.



Encuesta sobre conocimiento y percepción de los canales de acceso en materia de prevención y atención contra la violencia hacia las mujeres.

NOMBRE DE LA ENCUESTADORA: _____
 NOMBRE DE LA SUPERVISORA: _____
 FECHA DE LA ENTREVISTA: Día Mes Año
 HORA DE INICIO DE LA ENTREVISTA: _____

Sección 0: identificación de la entrevista:

C-01 GRANDES REGIONES: 1) Gran Santo Domingo 2) Cibao 3) Sur 4) Este

C-02 REGIÓN DE PLANIFICACIÓN: 1) Cibao Norte 2) Cibao Sur 3) Cibao Nordeste 4) Cibao Noroeste 5) Valdesía 6) Enriquillo 7) El Valle 8) Yuma 9) Higuamo 10) Ozama o Metropolitana

C-03 NOMBRE DE LA PROVINCIA: _____

C-04 NOMBRE DEL MUNICIPIO: _____

C-05 BARRIO O SECTOR DONDE RESIDE LA INFORMANTE: _____

C-06 oficina provincial o municipal de mmujer enlace de la red:

115. Ahora le haré una serie de preguntas, donde nos gustaría responder solo según corresponda el caso.
 ¿Tiene usted alguna dificultad para

Variables	Si	No
a) Ver?		
b) Escuchar?		
c) Hablar?		
d) Caminar?		
e) Agarrar objetos con las manos?		
f) Subir o bajar escaleras?		
g) levantarse, acostarse, mantenerse de pie o sentado (a)?		
h) ¿Dificultad para recordar o concentrarse o hacer tareas que le dificulten aprender y/o trabajar?		
i) Otra dificultad que no le haya preguntado?		

Sección 2: conocimiento y percepción sobre los canales de acceso en materia de prevención y atención contra la violencia hacia las mujeres

201. ¿Conoce usted o ha oído hablar sobre los medios para pedir o usar servicios de prevención y atención contra la violencia hacia las mujeres?

1. Si 2. No

202. ¿De Cuál o cuáles instituciones u organizaciones sociales que trabajan la prevención y atención a la violencia ha sido usuaria? (entrevistadora, puede marcar más de una).

1. Ministerio de la Mujer 2. Policía Nacional 3. Ministerio de Educación 4. Ministerio de Salud Pública 5. Las fiscalías 6. Ayuntamientos 7. Juntas de vecinos 8. CONANI 9. Unidad de Atención y Prevención de Violencia de Género de la Procuraduría
10. Otra (especifique) _____

203. ¿Conoce usted o ha oído hablar sobre el Ministerio de la Mujer?

1. Si 2. No

204. ¿Conoce usted o ha oído hablar de los servicios que brinda el Ministerio de la Mujer tales como:

Variables	Si	No
a. Asistencia Legal?		
b. Asistencia Psicológica?		



209. De los siguientes canales de acceso, ¿en cuál o cuáles le han brindado información acerca del Ministerio de la Mujer? (puede seleccionar más de uno).

Alguna de las entidades que brindan servicios de prevención y atención en violencia		SI	NO
1	Policía Nacional		
2	Ministerio de Educación		
3	Ministerio de Salud Pública		
4	Las fiscalías		
5	Ayuntamientos		
6	Justas de vecinos		
7	CONANI		
8	Unidad de Atención y Prevención de Violencia de Género de la Procuraduría		
9	organizaciones sociales y de mujeres		
10	Periódico		
11	Radio		
12	Televisión		
13	Páginas web		
14	Revistas		
15	Redes sociales (WhatsApp, Facebook, Instagram, Twitter).		
16	Medios físicos brochures, stickers, campañas puerta a puerta en mi barrio, vallas/afiches en la vía pública		

210. De los siguientes medios de comunicación, ¿cuál o cuáles utiliza usted para mantenerse informada? (puede seleccionar más de uno).

Medios de comunicación		SI	NO
1	Periódico		
2	Radio		
3	Televisión		
4	Páginas web		
5	Revistas		
6	Redes sociales (WhatsApp, Facebook, Instagram, Twitter).		

PREGUNTAS PARA FINES DE SUPERVISIÓN.

Nombre o barrio donde reside: _____
 Algún número de teléfono o celular: _____
 Entrevistadora, anote la hora a la que finalizó la entrevista: _____



Criterio 6. Resultados orientados a los ciudadanos/clientes

- **Subcriterio 6.2.** Mediciones de resultados. Resultados de la accesibilidad de la organización
 - **Acción de mejora:** Medición del nivel de satisfacción de la ciudadanía con relación a la información que está disponible de las responsabilidades para la prestación de los servicios ofrecidos por la institución.
 - **Porcentaje de tareas realizadas: 100%**

Evidencias:

1. ¿En qué consiste la aplicación de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana?

La aplicación de la encuesta consiste en entrevistar una muestra de la población total que recibe los servicios ofrecidos por los órganos y entes que conforman la Administración Pública durante cada año. Esto en cumplimiento con el Sistema Nacional de Monitoreo de la Calidad de los Servicios Públicos y la Resolución Núm. 03-2019, que establece el proceso para la realización de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana.

2. Objetivo

La finalidad de la encuesta es determinar los niveles de satisfacción ciudadana respecto a la calidad de los servicios que ofrece cada institución pública. En base a los resultados obtenidos las instituciones deberán elaborar un plan de acción.

3. Metodología que se utilizará en la aplicación de la encuesta

- **Tipo de investigación:** encuesta por muestreo con selección aleatoria.
- **Cobertura geográfica:** nacional.
- **Técnica de recolección:** entrevista presencial.
- **Instrumento de recolección de datos:** a partir del cuestionario con preguntas estandarizadas basado en el MODELO SERVQUAL, actualizado y proporcionado por el MAP, el cual será adecuado por el Departamento de Investigación y Estadística conforme a los objetivos y especificaciones técnicas requeridas y a la naturaleza de los trabajos que realiza el Ministerio de la Mujer.
- **Error máximo permitido:** $\pm 5\%$.
- **Nivel de confianza en los estimadores:** 95%.
- **Población:** 39,773 personas que recibieron atención legal, terapia psicológica y las personas que fueron capacitadas a través de charlas y talleres.
- **Tamaño de la muestra:** 380.
- **Periodo de referencia:** enero – diciembre 2021.

Para la aplicación de las entrevistas se conformarán un equipo conformado por una supervisora y tres entrevistadoras.



Santo Domingo, D.N.
24 de mayo de 2022.

007842

Señora:
Mayra Jiménez
Ministra de la Mujer
Su Despacho.

Distinguida Señora Jiménez:

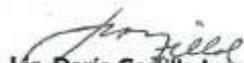
Después de un cordial saludo, por medio de la presente damos respuesta a la com. No.040193 de fecha 27 de abril del presente año, mediante la cual solicita la contratación del personal que trabajara en la Encuesta de Satisfacción Ciudadana.

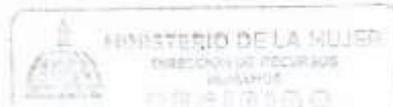
Luego de analizar y validar la documentación recibida, tenemos a bien informarle que este Ministerio no tiene objeción con la designación del personal por el tiempo solicitado de un (1) mes para realizar dichas encuestas, conforme a lo establecido en el Art. No. 10 de la Resolución No. 379-2021 que modifica la Resolución 113-2021 que ratifica las modalidades oficiales de ingreso a los cargos públicos, bajo la modalidad de Actividad Eventual, por el tiempo solicitado y no generara derechos adquiridos para dicho personal. En ese sentido, informamos que las personas que desarrollen actividades eventuales, no son servidores públicos, por lo tanto, no se rigen por las disposiciones de la Ley No. 41-08 de Función Pública, sino de acuerdo a las condiciones y cláusulas estipuladas en las correspondientes Cartas Compromisos de Servicios Personales a través de la Contraloría General de la Republica dominicana.

Es importante señalar que la aprobación de esta solicitud no entraña en modo alguno obligación para la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), por lo que el organismo debe contar previamente con la apropiación presupuestaria correspondiente.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional, le saluda con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,


Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
DCL/JP/DATR/FB/ly
Anexo: Relación de personal



De: Stalin Nunez
Enviado el: miércoles, 15 de junio de 2022 12:29 p. m.
Para: Esmínia Jimenez
CC: Laura Suazo; Sonia Corona; Irania Castillo; Ana Sanchez
Asunto: Solicitud de pago equipo encuestador
Datos adjuntos: Solicitud de pago.docx

Estimada dama:

Luego de un cordial saludo, le informo que le envié con Sonia el oficio de solicitud de pago al personal que se contrató para la implementación de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2022, copia de la carta de no objeción del MAP, relación del personal contratado donde se indica los números de cuentas del Banreservas, copias de cédulas y pasaporte de dicho personal y el avance informativo de la implementación de dicha encuesta.

Favor ver anexo a este correo dicho oficio.

Sin más por el momento, me despido.

Cortésmente,

Stalin Núñez

Encargado de Gestión de la Calidad
Dirección de Planificación y Desarrollo | Ministerio de la Mujer



+ 809-685-3755 Ext. 2406 | 829-355-3391

✉ stalin.nunez@mujer.gob.do

🌐 www.mujer.gob.do

📍 Av. México esq. 30 de Marzo, Bloque D, Segundo Piso, frente al Palacio Presidencial, Santo Domingo, Rep. Dom.



Criterio 7. Resultados en las personas

- **Subcriterio 7.1.** Mediciones de la percepción
 - **Acción de mejora:** Establecimiento de una política para medir la percepción de la responsabilidad social de la institución.
 - **Porcentaje de tareas realizadas: 100%**

Evidencias:



Plan de Gestión Ambiental



Santo Domingo, República Dominicana
Junio del 2022.

Contenido

II. INTRODUCCIÓN	3
III. MARCO INSTITUCIONAL	4
IV. OBJETIVOS	5
VII. NORMATIVA VIGENTE	6
VIII. COMPONENTES	9
IX. PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL LAS TRES (3) R.	10
X. RESPONSABLES DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL	10
XI. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL INICIAL	12
XII. PLAN DE ACCIÓN	14
XIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN	16
XIV. INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	16
XV. GLOSARIO DE TÉRMINOS	18
XVI. REVISIÓN Y APROBACIÓN	21
I. CONTROL DE MODIFICACIONES	22
II. DISTRIBUCIÓN	22



necesario promover el cambio de actitudes y comportamientos ambientales, así como el reconocimiento de las acciones positivas de cada uno de ellos en la gestión ambiental institucional.

Las acciones que deben estar involucradas en este eje deben estar orientadas a la educación, formación y sensibilización en los temas de cambio climático, eficiencia energética, gestión de residuos, y gestión de calidad ambiental en general, así como participación pública, entre otros aspectos.

b. Adquisición de bienes

La compra de bienes es una actividad básica en cualquier institución, incluye desde la adquisición de materiales, implementos de oficina, equipos, compra de vehículos, insumos para actividades de limpieza, mantenimiento y hasta servicios.

El Plan de Gestión Ambiental Institucional debe orientarse a lo que es la adquisición de bienes y servicios de manera sostenible o "Compras Verdes", en consonancia con el acuerdo institucional firmado por el Ministerio de Medio Ambiente y la Dirección General de Compras y Contrataciones del Estado, de esta forma las organizaciones pudieran satisfacer sus necesidades de bienes, servicios, trabajos y utilidades, tomando en cuenta de forma integrada aspectos sociales, económicos y ambientales.

IX. PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL LAS TRES (3) R.

Con el objetivo de impulsar y minimizar el impacto al medio ambiente, la institución lleva a cabo este proyecto para Reducir, Reusar y Reciclar los recursos que utiliza. Para ello se realizó un diagnóstico en el 2021 y a la fecha se encuentra en su proceso de implementación. Todas estas actividades están contenidas en el plan anterior, en lo que se refiere la gestión del agua, gestión de residuos sólidos y gestión de energía.

X. RESPONSABLES DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL

a) Máxima Autoridad de la Institución

Dada la magnitud e importancia derivada de la ejecución del Plan de Gestión Ambiental Institucional, en todo momento la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) es la responsable de su desarrollo y cumplimiento ante la Contraloría General de la República.



Contar con el respaldo de la MAE permitirá asignar los recursos humanos y técnicos necesarios para desarrollar un Plan de Gestión Ambiental Institucional exitoso, así como los recursos económicos para su ejecución en los presupuestos operativos institucionales.

b) Comisión Institucional

La Comisión Institucional está representada por los miembros del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST) que es responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo (SISTAP) con el fin de que implemente el Plan de Gestión Ambiental Institucional. Dicho nombramiento deberá realizarse por medio de comunicación escrita en donde se indique el responsable de la coordinación de la Comisión Institucional.

La más alta autoridad Ejecutiva (MAE) designará la persona (integrante de dicha comisión) que fungirá como el/la responsable de la coordinación del Plan de Gestión Ambiental Institucional, quien deberá ser preferiblemente un (a) funcionario (a) con conocimientos en gestión ambiental.

Dada la naturaleza de la estructura operativa de la Institución, que cuenta con diferentes oficinas Provinciales y Municipales se deberá nombrar un (a) responsable a nivel de estas oficinas (quien podría llevar control de registros de consumo, verificar el cumplimiento de medidas ambientales, entre otros); ésta será la directora de la Dirección de Extensión Territorial, quien a su vez estará en contacto directamente con el (la) coordinador (a) del Plan de Gestión Ambiental Institucional a nivel institucional. Así mismo la Coordinadora de las Casas de Acogida.



IX. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL INICIAL

Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental Identificado	Significancia (alta-media-baja)	Síntesis de la Situación Ambiental	Indicadores
Generación de aguas residuales tipo ordinario (aguas grises y negras)	Deterioro de la Calidad del Agua	Media	<p>Fuentes de Generación: Las aguas residuales se generan en los diferentes baños de los edificios; por lo que se considera que sólo se generan aguas residuales de tipo ordinario.</p> <p>Manejo de aguas residuales: en el tema de prevención y reducción de la generación, no se han colocado rótulos de identificación para evitar el desperdicio. Se tiene identificación y reparación de fugas. Las aguas residuales únicamente son conducidas a su punto de disposición final (sin tratamiento).</p> <p>Disposición de aguas residuales: existe red de alcantarillado sanitario. Por lo que las aguas residuales ordinarias son dispuestas en dicho sistema sin tratamiento.</p>	<p>Se desconoce el volumen de agua residual generado en el tiempo (caudal), ya que no se llevan registros al respecto.</p> <p>Sin embargo, el consumo total institucional de agua es de 278 m³/mes, según la facturación de noviembre, 2021.</p>
Consumo Energético	Generación de emisiones de CO ₂	Media-Alta	<p>Fuentes de Generación: Plantas Eléctricas, equipos informáticos, A/C, Luminarias, abanicos, equipos de cocina. Consumo de combustibles.</p> <p>Manejo energético: No existe un programa de reducción del consumo energético institucional.</p>	<p>El consumo de energía eléctrica en la institución es de 22,622 Kw/mes según facturación diciembre, 2021.</p>
Residuos sólidos	Generación de desechos sólidos	Media-Alta	<p>Fuentes de generación: papel de oficina, desechables (cocina y baño), residuos orgánicos, cartón, vidrio, plástico.</p> <p>Manejo: No existe un programa de reciclaje ni reúso.</p> <p>Disposición: se recogen los desechos diariamente para ser colectados por los servicios de recolección de basura (sin ser clasificados).</p>	<p>Se desconoce el volumen de residuos sólidos generados.</p>



Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental Identificado	Significancia (alta-media-baja)	Síntesis de la Situación Ambiental	Indicadores
Residuos Sólidos de manejo Especial	Generación desechos sólidos especiales	Media	<p>Fuentes de Generación: cartuchos para impresoras, residuos electrónicos, residuos de productos de limpieza o de productos químicos diversos.</p> <p>Manejo: se disponen de los cartuchos de tóner negros para reúso. Los cartuchos de colores se desechan con los demás residuos.</p> <p>Disposición: Reciclaje de los cartuchos negros con finalidad de reúso.</p>	<p>No se lleva registro de la cantidad de cartuchos utilizados al mes.</p>



XII. PLAN DE ACCIÓN								
Tema	Aspecto Ambiental / Actividad	Prioridad	Objetivos	Metas Ambientales	Plazo Estimado de Cumplimiento	Indicadores	Medidas Ambientales	Responsables
Gestión del agua	Consumo del recurso agua.	Media	Reducir el consumo del agua.	Disminución del consumo del agua en un 10%.	Dic, 2022	-Consumo total de agua (m3 de agua por mes) -Consumo de agua por empleado/a (m3 de agua por mes/número de empleados)	Cambio de inodoros antiguos/en mal estado por unos de menor consumo de agua.	-Servicios Generales -Depto. De Compras
Gestión de suelo y residuos sólidos.	Generación de residuos sólidos ordinarios.	Alta	-Reducir el consumo de residuos sólidos (plásticos, papel). -Separar los residuos sólidos ordinarios que se generan en la institución.	-Disminución del consumo de residuos en un 10%. -Contar con puntos de separación de residuos sólidos en lugares específicos de la institución.	Julio, 2022	-Cantidad de plásticos y papel dejados de usar en el mes. -Kg de residuos sólidos separados al mes.	-Dotar al personal institucional de envases de reúso para tomar agua, café y otros (termos, tazas). -Diseñar una intranet institucional para reducir notablemente el consumo de papel de impresión. - Instalación de Puntos de separación de residuos.	-Comité Plan de Gestión Ambiental Institucional -Depto. De Tecnología.
Gestión de la Energía	Consumo de electricidad.	Alta	Reducir el consumo de Electricidad.	Disminución del consumo de energía en un 15%.	Dic, 2022	-Consumo total de electricidad (Kwh/mes). -Consumo de electricidad por empleado/a. (Kwh/mes/no. Empleadas/os).	Implementar programa de concientización en el uso racional de energía.	Dpto. Servicios Generales



M

Tema	Aspecto Ambiental / Actividad	Prioridad	Objetivos	Metas Ambientales	Plazo Estimado de Cumplimiento	Indicadores	Medidas Ambientales	Responsables
Gestión de Residuos Sólidos de manejo especial.	Generación de residuos sólidos de manejo especial.	Media	Separar los residuos sólidos de manejo especial de los ordinarios.	Contar con un sistema de separación de los residuos sólidos de manejo especial.	Julio, 2022	Cantidad de cartuchos utilizados al mes. Cantidad de residuos químicos de limpieza recolectados.	Implementar la Política para el manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos Institucional, así como los residuos de limpieza.	Dpto. Servicios Generales Dpto. de Tecnología
Educación Ambiental	Campaña de Sensibilización interna	Alta	Sensibilización en el uso racional del agua, energía, y residuos sólidos	Servidores/as sensibilizados en materia medio ambiental	Diciembre, 2022	Campaña de comunicación interna realizada	Correos internos Fondos de pantalla	Dirección de Comunicación

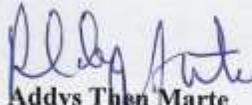


M

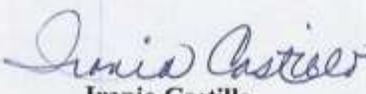
XV. REVISIÓN Y APROBACIÓN

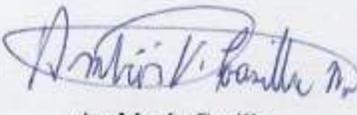
Elaborado por:


Esninta Jiménez Abud
Directora de Planificación y Desarrollo


Addys Then Marte
Viceministra Técnica de
Planificación y Desarrollo

Revisado por:


Irania Castillo
Encargada Desarrollo
Institucional


Ambioris Casilla
Coordinador de Gestión de
Riesgos


Doris Javier Saint-Hilaire
Viceministra Administrativa

Aprobado por:


Mayra Jiménez
Ministra de la Mujer





Objetivo

Sensibilizar sobre la importancia de gestión ambiental y la adaptación del cambio climático.

Temas tratados

1. Conceptos:
 - a. Medio ambiente
 - b. Contaminante
 - c. Gestión Ambiental
 - d. Desarrollo sostenible
 - e. Cambio Climático
 - f. Causa del Cambio Climático
 - g. Adaptación al Cambio Climático
2. Consecuencias a la salud.
3. Consecuencias del Cambio Climático
4. Acciones del Ministerio de la Mujer
5. Reto institucional


**GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA**
MINISTERIO DE LA MUJER
LISTADO DE PARTICIPACIÓN

DATOS INFORMATIVOS			
FECHA: 18 de marzo del 2022	HORA DE INICIO:	HORA FIN:	
LUGAR: Microsoft Teams			
ASUNTO: Charla "Gestión Ambiental y Cambio Climático" en el marco de la 1ra. Semana de la Calidad			

Nº.	NOMBRE	SEXO	INSTITUCIÓN/ DEPARTAMENTO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Orlando Infante	Femenino	DDM Moca	Secretaria	orlando@mmj.gov.do	829-624-6837	Virtual
2	María Reyes	Femenino	DDM El Seibo	Secretaria	maria@mmj.gov.do	809-473-4173	Virtual
3	Lucina Alvarez	Femenino	Casa del Agricultor	Encargada	lucina.alvarez@mmj.gov.do	809-789-0838	Virtual
4	Yvelise Heredia	Femenino	Administración Técnica de Planificación y Desarrollo	Asesora	yvelise.heredia@mmj.gov.do	829-575-2632	Virtual
5	Tania Maguacá Adamez Cardemero	Femenino	DDM Sanluis	Encargada	taniaadamez@gmail.com / tania.adamez@mmj.gov.do	809-451-4036	Virtual
6	Clara Sánchez	Femenino	DDM San Pedro de Macoris, DDM Cotuí	Encargada	clara.sanchez@mmj.gov.do	829-998-6212	Virtual
7	Luzmila María Cardemero	Femenino	Ministerio de la Mujer	Secretaria	luzmila.maria@mmj.gov.do	809-807-6130	Virtual
8	Elba Franco	Femenino	DDM San Juan	Secretaria	elbafranco@mmj.gov.do	809-807-1727	Virtual
9	Yvelise Heredia	Femenino	Ministerio de la Mujer	Encargada	yvelise.heredia@mmj.gov.do	829-575-2632	Virtual
10	Wilder Hernández	Femenino	Casa Mujeres 65	Protección	wilder.hernandez@mmj.gov.do	809-980-2423	Virtual
11	Araceli Pagan	Femenino	Casa Mujeres 65	Protección	araceli.pagan@mmj.gov.do	809-980-2423	Virtual



Criterio 7. Resultados en las personas

- **Subcriterio 7.2.** Medición del desempeño
 - **Acción de mejora:** Medición del nivel de participación del personal en actividades de responsabilidad social promovida por la institución.
 - **Porcentaje de tareas realizadas: 100%**

Evidencias:

OPERATIVO SEMANA SANTA, VIVIR SIN VIOLENCIA ES POSIBLE

Jueves 14 y sábado 16 de abril del 2022

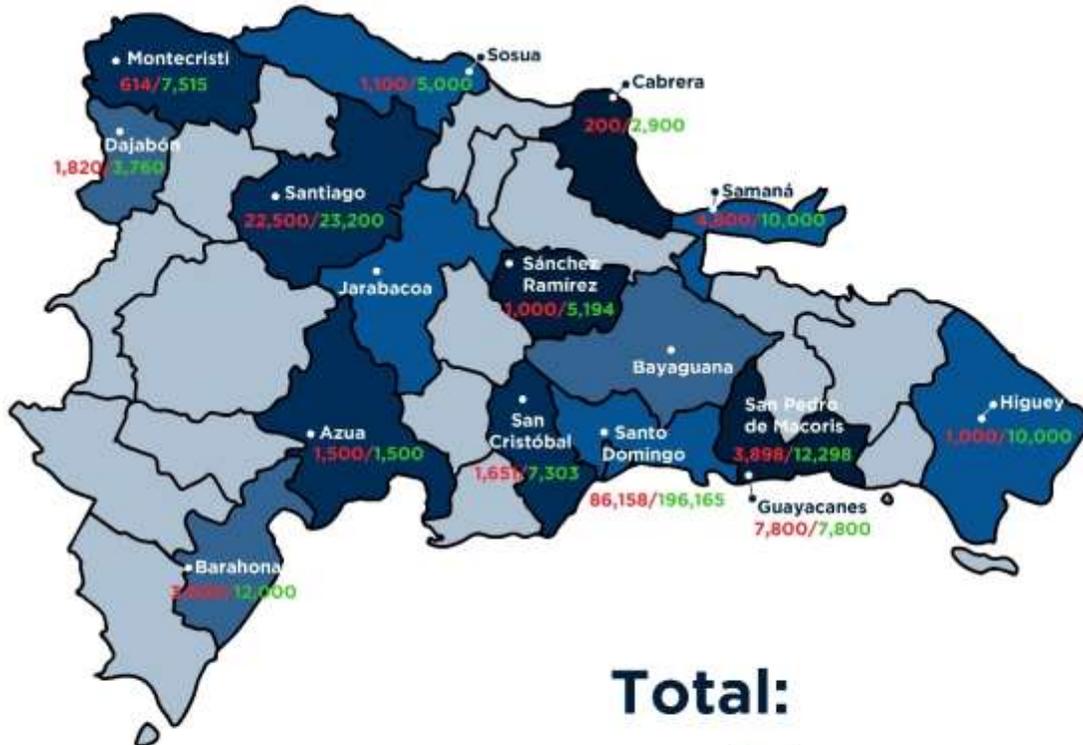
Total Colaboradores/as	Jueves 14	Sábado 16
419	229	190







Impacto y Resultados Operativo Semana Santa Sin Violencia ES POSIBLE



Total:

138,541
Stickers

314,747
Volantes

● Cantidad de stickers
● Cantidad de volantes

Impacto y Resultados Operativo Semana Santa Sin Violencia ES POSIBLE



Total:

 **86,158**
Stickers  **196,165**
Flyers

● Cantidad de stickers
● Cantidad de folios

IV. CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR	CARGO	FECHA
Esmenia Jiménez Abud	Directora de Planificación y Desarrollo	05/09/2022

ASISTIDO POR	CARGO	FECHA
Modesto Rivera	Dirección de Tecnología de la Información	05/09/2022
Sonia Corona	Secretaria, Dirección de Planificación y Desarrollo	05/09/2022